

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**41****FUENLABRADA**

## LICENCIAS

Por “Alpen Servicios Integrales, Sociedad Limitada” (0154-NLAC-15), se ha solicitado de este Ayuntamiento licencia de apertura para la actividad de centro de lavado de vehículos en calle Constitución, número 87, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que por todas aquellas personas que se consideren afectadas de algún modo por las actividades a establecer puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de veinte días, que determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Fuenlabrada, a 21 de abril de 2015.—El concejal-delegado de Urbanismo, Infraestructuras y Patrimonio (decreto de delegación 1045/2013, de 10 de diciembre) (firmado).

(02/2.625/15)

